



MILENIO TELEVISION

Entrevista / Leonel Godoy (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- “Qué bárbaro Santiago (Torreblanca), con todo respeto, necesita un curso de Derecho penal, no sabe nada, dice que los policías y los Ministerios Públicos van a poder encarcelar con esta reforma que se le hizo al artículo 19 Constitucional, no solo es estridente sino es una mentira, él como abogado que, por cierto en otros temas es buen abogado, pero se ve que de Derecho penal no sabe nada. Ayer que dimos ese debate, se le demostró que la prisión preventiva oficiosa, como la prisión preventiva justificada, tienen reglas, no son absolutas, el Ministerio Público se lo solicita a un juez, eso es una atribución de un juez, no de un Ministerio Público, es gravísimo lo que está diciendo Santiago”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZoh2uLQHylEij7cyjUcbgBITLvqce-35zfWE830o5Puw?e=70FKWO>